



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00161			ESTADO PUBLICADO 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00073	CIVIL-REIVINDICATORIO	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CALDERÓN Y OTROS	BLANCA LUCÍA GÓMEZ CAMACHO	14-09-2021	ORDENA CORRER TRASLADO	1
2021-00074	PRUEBA EXTRAPROCESAL SOLICITUD AMPARO DE POBREZA	SOLICITANTE: JOHANNA SMITH MANCIPE GUZMÁN	-0-	14-09-2021	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2021-00082	PRUEBA EXTRAPROCESAL SOLICITUD AMPARO DE POBREZA	SOLICITANTE: YEIMI PATRICIA BLANCO OSORIO	-0-	14-09-2021	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2021-00087	CIVIL- MATRIMONIO	SOLICITANTES: RUBÉN ISRAEL RENGIFO Y MARÍA DONAILA LONGAS	-0-	14-09-2021	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA